



PERÚ

Ministerio
de Educación

CÉDULA
6A

Educación Superior Tecnológica

CENSO
ESCOLAR
2016



CÉDULA BORRADOR

Educación Superior Tecnológica



Señor(a) Director(a) :

Remita los datos por Internet

Siga los pasos indicados en la "Guía Rápida para el Reporte de Datos por Internet", disponible en <http://escale.minedu.gob.pe/>

Utilice fuentes de información válidas

Para esta cédula, los documentos fuente son los siguientes: fichas de matrícula, nóminas de matrícula, legajos del personal docente y administrativo, otros documentos que utiliza la institución educativa en su funcionamiento.

IDENTIFICACIÓN DEL SERVICIO EDUCATIVO

 1. CÓDIGO MODULAR :

 2. CÓDIGO DE LOCAL ESCOLAR :

 3. NOMBRE :

 4. DISTRITO :

100. CARACTERÍSTICAS DEL SERVICIO EDUCATIVO

TABLA 101. CARRERAS AUTORIZADAS QUE OFRECE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA.

CARRERAS AUTORIZADAS			DETALLES DE LAS CARRERAS				
Nº	CÓDIGO DE CARRERA	CARRERAS	Nº de Resolución	Fecha de Resolución	Duración de la carrera		
					2 años	3 años	4 años
01							
02							
03							
04							
05							
06							
07							
08							
09							
10							

200. MATRÍCULA Y SECCIONES

201. MATRÍCULA EN CARRERAS DE TRES AÑOS Y MÁS, POR CICLO Y SEXO, SEGÚN EDAD (CUMPLIDA AL 31 DE MARZO DE 2016). (Sumar todos los turnos). Registrar la información del semestre académico 2016-I.

Periodo de referencia	Edad en años cumplidos al 31-03-2016	TOTAL		CICLO															
				I		II		III		IV		V		VI		VII		VIII	
		H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M
TOTAL																			
01/04/2000 al 31/03/2001	15																		
01/04/1999 al 31/03/2000	16																		
01/04/1998 al 31/03/1999	17																		
01/04/1997 al 31/03/1998	18																		
01/04/1996 al 31/03/1997	19																		
01/04/1995 al 31/03/1996	20																		
01/04/1994 al 31/03/1995	21																		
01/04/1993 al 31/03/1994	22																		
01/04/1992 al 31/03/1993	23																		
01/04/1991 al 31/03/1992	24																		
Entre 1990 y 1986 al 1991 y 1987	25-29																		
Entre 1985 y 1981 al 1986 y 1982	30-34																		
Entre 1980 y 1976 al 1981 y 1977	35-39																		
Entre 1975 y 1971 al 1976 y 1972	40 - 44																		
Entre 1970 y 1966 al 1971 y 1967	45 - 49																		
Entre 1965 y 1961 al 1966 y 1962	50 - 54																		
Entre 1960 y 1956 al 1961 y 1960	55 - 59																		
Entre 1955 y menos	60 y más																		

Nota.- Incluya a los alumnos con algún tipo de necesidad educativa especial.

202. MATRÍCULA EN CARRERAS DE DOS AÑOS, POR CICLO Y SEXO, SEGÚN EDAD (CUMPLIDA AL 31 DE MARZO DE 2016). (Sumar todos los turnos). Registrar la información del semestre académico 2016-I.

Periodo de referencia	Edad en años cumplidos al 31-03-2016	TOTAL		CICLO							
				I		II		III		IV	
		H	M	H	M	H	M	H	M	H	M
TOTAL											
01/04/2000 al 31/03/2001	15										
01/04/1999 al 31/03/2000	16										
01/04/1998 al 31/03/1999	17										
01/04/1997 al 31/03/1998	18										
01/04/1996 al 31/03/1997	19										
01/04/1995 al 31/03/1996	20										
01/04/1994 al 31/03/1995	21										
01/04/1993 al 31/03/1994	22										
01/04/1992 al 31/03/1993	23										
01/04/1991 al 31/03/1992	24										
Entre 1990 y 1986 al 1991 y 1987	25-29										
Entre 1985 y 1981 al 1986 y 1982	30-34										
Entre 1980 y 1976 al 1981 y 1977	35-39										
Entre 1975 y 1971 al 1976 y 1972	40 - 44										
Entre 1970 y 1966 al 1971 y 1967	45 - 49										
Entre 1965 y 1961 al 1966 y 1962	50 - 54										
Entre 1960 y 1956 al 1961 y 1960	55 - 59										
Entre 1955 y menos	60 y más										

Nota.- Incluya a los alumnos con algún tipo de necesidad educativa especial.

208. INGRESANTES EN CARRERAS DE DOS AÑOS, POR EDAD, SEGÚN SEXO.

SEXO	TOTAL	EDAD EN AÑOS CUMPLIDOS AL 31 DE MARZO DE 2016 / SEMESTRE 2016-I									
		15 y menos	16	17	18	19	20	21	22	23	24
Hombre											
Mujer											

208. (Continuación).

SEXO	EDAD AL 31-03-2016 / SEMESTRE 2016-I			
	25-29	30-34	35-39	40 y más
Hombre				
Mujer				

Nota.- Los totales de esta tabla deben ser iguales a los reportados en la columna "Ingresantes" de la tabla 206.

209. MATRÍCULA TOTAL POR SEXO, SEGÚN NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES (NEE).

Anote el número de alumnos que **NO** presentan NEE en la última fila de este cuadro (sumar todos los turnos).

NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES ASOCIADAS A DISCAPACIDAD (NEE)	TOTAL		MATRÍCULA POR SEXO	
	H	M	H	M.
TOTAL				
Auditiva. ^{1/}				
Visual: Ceguera ^{2/}				
Visual: Baja Visión ^{3/}				
Motora. ^{4/}				
Otra NEE.				
NINGUNA NEE.				

Notas:

1/ Impedimento en la audición permanente o fluctuante que afecta adversamente el desempeño educativo. Incluye sordera e hipoacusia (disminución de la audición por encima de 40 decibelés en una audiometría), pudiendo ser una pérdida leve, moderada o profunda de la audición.

2/ Persona con pérdida de la visión.

3/ Persona que a pesar de tener anteojos o lentes de contacto, requiere un ajuste personalizado, según evaluación realizada, como acercarse a 10 cm o menos de un texto para leer o escribir).

4/ Dificultad permanente para realizar actividades convencionales que implican el movimiento de alguna o varias partes del cuerpo. Por ejemplo: Parkinson, esclerosis múltiple, poliomielitis, lesiones medulares, amputaciones, entre otras.

Nota: Los totales de esta tabla deben ser iguales a los de la tabla 201.

210. NÚMERO TOTAL DE SECCIONES EN CARRERAS DE TRES AÑOS O MÁS, POR CICLO, SEGÚN TURNO.

TURNO	TOTAL	CICLO							
		I	II	III	IV	V	VI	VII	VIII
TOTAL									
Mañana									
Tarde									
Noche									

211. NÚMERO TOTAL DE SECCIONES EN CARRERAS DE DOS AÑOS, POR CICLO, SEGÚN TURNO

TURNO	TOTAL	CICLO			
		I	II	III	IV
TOTAL					
Mañana					
Tarde					
Noche					

No es obligatorio reportar esta parte, puede recortarla siguiendo la línea punteada.



300. PERSONAL DOCENTE Y ADMINISTRATIVO

Anote los totales del personal que labora en su Institución Educativa:

Docentes

Administrativos

A continuación registre a todo el personal que desempeñe funciones en la institución educativa a la fecha del reporte (personal nombrado, contratado, destacado, en uso de licencia, personal excedente). Utilice las tablas de código disponibles en la página siguiente.

Documentos fuente: Legajo de personal y CAP de la institución educativa.

N°	Apellidos y Nombres	301.	302.	303.	304.	305.	306.	307.	308.	309.	310.	311.	312.	313.	314.	315.	316.	317.	N°
		Tipo de personal	E d a d	S e x o	Fuente de financiamiento	Condicción laboral	Modalidad de contrato	Máximo nivel educativo alcanzado	Especialidad del título pedagógico optado	Campo de estudio de la carrera no pedagógica cursada	Estudios de postgrado	Tiempo de servicio total (en años)	Tiempo de servicio en esta IE (en años)	Escala Magisterial	Función o cargo	Situación en cargo directivo	Destaque o licencia	Jornada laboral según Nomenclario o Contrato	
1																			1
2																			2
3																			3
4																			4
5																			5
6																			6
7																			7
8																			8
9																			9
10																			10
11																			11
12																			12
13																			13
14																			14
15																			15
16																			16
17																			17
18																			18
19																			19
20																			20
21																			21
22																			22
23																			23
24																			24
25																			25

TABLAS DE CÓDIGOS

Cód.	301. Tipo de personal	Cód.	303. Sexo
01	Docente	H	Hombre
02	Administrativo	M	Mujer

304. Fuente de financiamiento		Cód.	305. Condición laboral
Cód.	Descripción	Cód.	Descripción
01	Sector Educación	01	Nombrado
02	Otro sector (FF.AA. Salud u otro)	02	Contratado
03	Municipalidad		
04	APAFA		
05	Otra fuente privada		

Cód.	306. Modalidad de contrato
01	A plazo fijo Decreto Ley 728
02	Locación de servicios / Honorarios

Cód.	307. Máximo nivel educativo alcanzado		
Estudios pedagógicos		Estudios superiores no pedagógicos	
01	Concluidos con título	04	Concluidos con título
02	Concluidos sin título	05	Concluidos sin título
03	No concluidos	06	No concluidos
		07	Educación secundaria

308. Especialidad del título optado (Sólo para personal docente)

Cód.	Especialidad del título	Cód.	Especialidad del título
01	Educación Inicial	24	E.T. Artes Industriales
02	Educación Primaria	25	E.T. Artesanía
03	E.I. Intercultural Bilingüe	26	E.T. Agropecuaria
04	E.P. Intercultural Bilingüe	27	E.T. Construc. en madera
05	Educación Básica Alternativa	28	E.T. Comput. e Informática
06	Educación Especial	29	E.T. Carpintería/Ebanista
07	Educación Física	30	E.T. Electricidad
08	Educación Artística	31	E.T. Electrónica
09	E.S. Lengua y Literatura	32	E.T. Ebanistería
10	E.S. Comunicación	33	E.T. Ind. del Vestido
11	E.S. Matemática y Física	34	E.T. Ind. del Vestido, Alimentación y Alta Costura
12	E.S. Matemática		
13	E.S. CC.SS. y Filosofía	35	E.T. Ind. del Vestido y Alta Costura
14	E.S. Ciencias Sociales		
15	E.S. Ciencias Naturales	36	E.T. Ind. del Vestido, Alimentación y Artes
16	E.S. Ciencias Tecnol. y Amb.	37	E.T. Ind. Alimentaria
17	E.S. Alimentación y Nutrición	38	E.T. Mecánica Automotriz
18	E.S. Biología y Química	39	E.T. Mecánica de Producción
19	E.S. Historia y Geografía	40	E.T. Mecánica de Producción y Soldadura
20	E.S. CC.HH. Sociales		
21	E.S. Idioma Inglés	41	E.T. Textilería
22	E.S. Educación Religiosa	42	Otra Pedagógica.
23	E.S. Educación Familiar		

309. Campo de estudio de la carrera no pedagógica cursada

Coloque los códigos correspondientes a las carreras según CINE.

310. Estudios de postgrado	315. Situación en cargo directivo
Estudios de maestría	01 Titular
01 Concluidos con grado	02 Encargado
02 Concluidos sin grado	
03 En proceso / No concluidos	

Estudios de doctorado	Cód.	316. Destaque o licencia
04 Concluidos con grado	01	Licencia
05 Concluidos sin grado	02	Destacado a otra IE/DRE/UGEL
06 En proceso / No concluidos	03	Destacado de otra IE/DRE/UGEL
	04	No aplica

311. Tiempo de servicio	317. Jornada laboral (Nombram./Contrato)	
Anote el tiempo de servicio expresado en años calendar cumplidos.	Cód.	Descripción
	01	40 horas
	02	30 horas
	03	20 horas
	04	menos de 20 horas

312. Tiempo de servicio en esta IE	318. Número de ciclos atendidos
Anote el tiempo de servicio expresado en años calendar cumplidos.	Anote en número de secciones atendidas por cada docente.

313. Escala Magisterial
Complete los datos según corresponda.

314. Función o cargo (desempeñado a la fecha de reporte)

Cód.	Docentes
01	Director
02	Sub-director
03	Jefe de Departamento
04	Jefe de Area
05	Jefe de Taller
06	Coordinador de taller
07	Secretario General
08	Docente por horas
09	Asistente
10	Coordinador
11	Otro doc. o jerárquico
Cód.	Administrativos
12	Psicólogo
13	Trabajador social
14	Personal de salud
15	Administ. o Contador
16	Otro personal profesional
17	Auxiliar de biblioteca
18	Auxiliar de laboratorio
19	Secretaria u oficinista
20	Personal de servicio
21	Otro pers. no profesional

318. N° de ciclos atendidos	319. Ciclos atendidos Marque con una "X", según corresponda								N°
	I	II	III	IV	V	VI	VII	VIII	
									1
									2
									3
									4
									5
									6
									7
									8
									9
									10
									11
									12
									13
									14
									15
									16
									17
									18
									19
									20
									21
									22
									23
									24
									25

ANOTACIONES COMPLEMENTARIAS QUE CONSIDERE NECESARIO AGREGAR

FIRMA Y SELLO DEL DIRECTOR

NOMBRE DEL DIRECTOR

CÉDULA BORRADOR